
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 15 de diciembre de 2021.	ORDEN No.:	OC/LG/0102/0004/2022
----------------	---	------------	----------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

EL DIARIO NACIONAL, S.A. DE C.V.	0511-030320-101-5
----------------------------------	-------------------

LÍNEA:	0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES
--------	---	----------------	------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	MONTO TOTAL (CON IVA)
1	5510000	54116	107	UNIDAD	SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PERIÓDICO A ENTREGAR EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SUS DEPENDENCIAS	NO APLICA	\$ 67.80	\$ 7,254.60

CONTACTO:	[REDACTED]
-----------	------------

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 7,254.60
--------------------------------	-------------

MONTO TOTAL EN LETRAS: SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 60/100 DÓLARES.	COPIA-DACI
--	------------

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL DE PERIÓDICO A ENTREGAR EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SUS DEPENDENCIAS, CON EL OBJETIVO DE MANTENERSE INFORMADOS AL ACONTECER NACIONAL E INTERNACIONAL, GESTIONADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RRHH).	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0001/2022 (14-10-2021)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0004/2022

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: DE ENERO A DICIEMBRE DE 2022.

* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ: A DOMICILIO DE FORMA DIARIA EN CADA UNO DE LOS LUGARES QUE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y SUS DEPENDENCIAS DESIGNEN.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIDAD FINANCIERA UBICADAS EN ALAMEDA MANUEL ENRIQUE ARAUJO N° 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

--	--	--

DESIGNADO DAI(AG)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
-------------------	-----------------------	----------

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021	HECHO POR:
--	------------